LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Personería Jurídica O J. 016 de abril 8 de 1974
NIT: 800041819-2

OK

Armenia Quindío, 30 de julio de 2025

Señor
CAMILO JOSE ORTIZ MONTERO
Gerente General
INDEPORTES QUINDÍO

Asunto: Entrega de informe de actividades 03 de acuerdo al Contrato de apoyo 05 de 2025.

Cordial Saludo,

Respetado gerente, amablemente me permito efectuar la entrega del informe de actividades 03 de acuerdo al contrato de apoyo 05 de 2025 en el cual tiene como objeto ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO PARA LA PROMOCION, FORMACION, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE, ASI COMO PARA LA PARTICIPACION EN LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA VIGENCIA 2025.

Por lo cual la liga se permite anexar evidencias y documentos relacionados con la participación de la delegación de futbol de salón en el CAMPEONATO NACIONAL FEDERADO CATEGORIA SUB 20 RAMA MASCULINO, realizada en el municipio de santa rosa de osos, departamento de Antioquia del 22 al 28 de junio de 2025.

1. Informe mensual de ejecución contractual.
2. Respuesta solicitud de apoyo convenio de asociación número 0954-2025.
3. Facturación Electrónica LFQ-36 DE LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DELQUINDIO.
4. Balance Económico (documentos de revisor fiscal).
5. Soportes Financieros (Transporte, alimentación y hospedaje).
6. Informe técnico de participación en competencia.

Cualquier duda o inquietud estaremos prestos a resolver con mucho gusto

Atentamente,

SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS
Presidente

Polideportivo El Cafetero, Carrera 14 (entre calle 24 y 25 Esquina) Armenia.
E-mail: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com
Celular: 312-2690773

INDEPORTES QUINDÍO
RECIBIDO CORRESPONDENCIA
No de Radicado 1879
Fecha 30 - Jul.0-2025
Hora
Recibe

Powered by CamScanner

INFORME No. 03			
Contrato No.	005 DE 2025		
Objeto	ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO PARA LA PROMOCION, FORMACION, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE, ASI COMO PARA LA PARTICIPACION EN LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA VIGENCIA 2025.		
Valor del contrato	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00)	Reg. Presupuestal No.	0385 del 06 de Marzo de 2025
Valor Adición	N/A	Reg. Presupuestal Adición No	N/A
Contratista	LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL QUINDÍO		
Supervisor	ANTONIO JOSE TOBÓN ECHEVERRI		
Fecha de Inicio	10 DE MARZO DE 2025		
Fecha de terminación	30 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Fecha de terminación + prorroga	N/A		
Plazo de Ejecución	Empieza a regir a partir de la fecha de legalización y la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de noviembre de 2025.		
Plazo de Ejecución + Prorroga	N/A		

FECHA DE INFORME	Año	Mes	Día
	2025	07	28

Fecha de la actividad	DESDE EL 22 HASTA EL 28 DEJUNIO DE 2025.

Actividades Desarrolladas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO
a) Presentar al Área Técnica del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío" para su previa autorización y aprobación, solicitud que detalle la participación y/o organización de los diferentes eventos y/o adquisición de implementación y/o dotación deportiva especializada u otra actividad necesaria para el desarrollo deportivo, con base en los lineamientos de Indeportes Quindío. La asistencia de los deportistas a los eventos deportivos u otra actividad necesaria para el desarrollo del convenio de asociación por parte de LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO, estará sujeta al estudio que realice el Área Técnica y metodológica del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDÍO".	R/= La liga de fútbol de salón del Quindío oficio solicitud de apoyo al área técnica de Indeportes Quindío, dicha solicitud tuvo el objetivo de poder contar con recursos del convenio 005 de 2025 para asistir en el CAMPEONATO NACIONAL FEDERADO SUB 20 MASCULINO que realizó la Federación Colombiana de Fútbol de Salón en el Municipio de Santa rosa de Osos entre el 22 y 28 de junio de 2025. Tal solicitud fue respondida mediante oficio 1272 del 09 de junio de 2025 donde se aprobó recursos para el transporte terrestre terrestre, transporte intermunicipal, alimentación, hospedaje. Anexo: Respuesta indeportes Quindío1272.
b) Dar el uso indicado a los dineros que aporta el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío de acuerdo con el objeto del convenio de Asociación y de apoyo respetando la forma y manera como se estipula en este documento para la preparación, organización y participación de los deportistas en los eventos	R/= La liga de fútbol de salón del Quindío dio e correcto uso del recurso asignado para l participación en el CAMPEONATO NACIONA FEDERADO SUB 20 MASCULINO que realizó Federación Colombiana de Fútbol de Salón en Municipio de Santarosa de Osos entre el 22 y 28

Powered by CamScanner

deportivos estimando el alojamiento, alimentación, transporte, y las demás actividades como la adquisición de dotación e implementación deportiva especializada.	junio de 2025. Estos están debidamente soportados y cuentan con absoluta legalidad y transparencia.
c) Presentar los soportes financieros que justifican el aporte, registros fotográficos, facturas, informe técnico y demás documentos necesarios que estèn dentro del marco legal de este convenio de asociación.	La liga de fútbol de salón del Quindio presentó los soportes financieros tales como: facturas electrónicas de hospedaje, transporte terrestre intermunicipal e interno, y alimentación, además del registro fotográfico y informe técnico. • Anexo: Informe financiero, facturas electrónicas de los gastos, informe técnico, resultados, registro fotográfico y factura de la Liga por el valor de la actividad realizada.
d) Presentar los informes que la supervisión requiera con los debidos soportes, conforme a las actividades previstas en este convenio de Asociación. Así mismo, deberá atender los requerimientos administrativos y técnicos que se le solicite.	La liga fútbol de salón del Quindio presentó informe de ejecución, técnico, financiero con soportes. Anexo: Informe financiero, facturas electrónicas de los gastos, informe técnico, resultados, registro fotográfico
e) Presentar documento del representante legal y revisor fiscal de la liga deportiva certificando el ingreso de los elementos adquiridos y/o implementación deportiva especializada a través del presente convenio de asociación al inventario de la Liga.	La liga de fútbol de salón del Quindio durante el presente informe no se adquirieron elementos deportivos ni implementación.
f) Presentar acta de reunión y registro fotográfico con los deportistas, padres de familia y entrenadores por medio de la cual se dio a conocer la dotación y/o implementación deportiva adquirida con recursos del presente convenio de apoyo con listados de asistencia de los deportistas beneficiados.	La liga de fútbol de salón del Quindio durante el presente informe no se adquirieron elementos deportivos ni implementación.
g) Hacer el debido uso de los distintivos (logos) oficiales del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío, en los uniformes y accesorios portables que adquiera la Liga con recursos del convenio de asociación.	La liga de fútbol de salón del Quindio no ha adquirido uniformes deportivos con recursos del convenio.
h) Reportar los subcontratos que haya celebrado para la ejecución del convenio de asociación, para lo cual deberá entregar, los datos de identificación del subcontratista, nombre, cedula o Nit, anexar el certificado de existencia y representación legal y anexar la constancia de pagos realizados a los subcontratistas.	La liga de fútbol de salón del Quindio subcontrato con la empresa Emvictory S.A.S. los servicios logísticos para la participación de la delegación de futbol de salón del Quindio categoria masculina sub 20, en el municipio de santa rosa de osos del 22 al 28 de junio de 2025. Anexo: Anexo documentos empresa.

Powered by CamScanner

i) La Liga deberá al final de la ejecución y antes del trámite del acta final de pago, diligenciar la evaluación de resultados, metas y objetivos logrados, como un mecanismo de evaluación y apoyar la realización de la encuesta de satisfacción de la población beneficiada si fuere el caso.	La liga de futbol de salón del Quindio se encuentra aún en ejecución del convenio. Cumplirá con esta obligación al final del contrato.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	$ 40.000.000
Anticipo (Si lo hay)	$ 16.000.000
Adición	N/A
Valor a legalizar en el acta No 1	$ 16.000.000
Valor a pagar acta No 2	$320.000
Valor a pagar acta No 3	$7.500.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	$ 16.180.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
# DE PLANILLA	N/A	Valor total del *aporte*	N/A
Periodo cotizado	De: N/A	Salud	N/A
		Pensión	N/A
	Hasta: N/A	ARP	N/A

ANEXOS:	*Marque con x*
Copias planillas de aporte	
Otros	SECOP II

NOTA: Certifico que la información relacionada cuenta con todos los soportes y puede ser verificada y constatada por la entidad.

FIRMA DEL CONTRATISTA

Powered by CamScanner

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Personería Jurídica O J. 016 de abril 8 de 1974
NIT: 800041819-2

Armenia Quindío, 04 de junio de 2025

Señor
CAMILO JOSE ORTIZ MONTERO
Gerente General
INDEPORTES QUINDÍO

Asunto: Solicitud Para uso de Recursos de Contrato de apoyo 05 de 2025.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito solicitarle su apoyo para participar en el Campeonato Nacional Categoría Sub 20 masculina a realizarse del 22 hasta el 28 de junio de 2025 en el municipio de SANTAROSA DE OSOS, ANTIOQUIA. Todo esto dentro del CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y DE APOYO No. 005 DE 2025. La competencia hace parte del plan de acción de la Liga de Fútbol de Salón del Quindío año 2025 y pensando en la formación, masificación y promoción de la disciplina tal cual como lo plasma el objeto del convenio mencionado.

El valor del apoyo solicitado es de **Siete Millones Ochocientos Treinta mil pesos ($7.830.000,00).**

Atentamente,

LUIS ELÍAS MONTAÑO ÁVILA
Presidente

Anexos: Formato solicitud, formato presupuesto, formato listado de deportistas, convocatoria y/o invitación y/o resolución del evento.

Polideportivo El Cafetero, Carrera 14 (entre calle 24 y 25 Esquina) Armenia.
E-mail: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com
Celular: 312-2690773

Powered by CamScanner

INDEPORTES QUINDIO

SOLICITUD DE APOYO - CONVENIOS

LIGA: DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO		
EVENTO: CAMPEONATO NACIONAL SUB 20 MASCULINO.		
TIPO DE SOLICITUD: PARTICIPACIÓN EN EVENTOS_X_ ORGANIZACIÓN DE EVENTOS__ CONCENTRACION DEPORTIVA ___ IMPLEMENTACION DEPORTIVA ___ DOTACIÓN___ OTRO:		
FECHA DEL EVENTO: DESDE EL 22 HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2025.		
CATEGORIA (S): SUB 20	**RAMA:**	MASCULINA
CIUDAD SEDE: SANTAROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.		
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DE LA DELEGACIÓN: 15	➢ Numero de deportistas: 12 ➢ Numero de entrenadores: 2 ➢ Número de delegados: 1 ➢ Metodólogos: 0 ➢ Médicos: 0 ➢ Fisioterapeutas: 0 ➢ Psicólogos: 0 ➢ Masoterapeuta: 0	
NOMBRE DEL JEFE DE DELEGACIÓN: LUIS ELIAS MONTAÑO AVILA		
NOMBRE DEL ENTRENADOR (es): ANDRES FELIPE IDARRAGA		

POR QUE ES IMPORTANTE HACER ESTA INVERSIÓN (Justificación): La asistencia al torneo nacional sub 20 federado nos permite seguir consolidando el grupo de jugadores mediante este tipo de competencias donde afrontamos retos enfrentando a los mejores deportistas de la categoría en el país y nos sirve para continuar el fortalecimiento del proceso del grupo, el cual tiene proyección en los juegos Nacionales 2027, ya que como es de conocimiento este deporte históricamente viene consolidándose con la meta de aportar al departamento medalla en esas justas deportivas. Por lo cual es consecuente que al llegar a ese torneo se tendrá una adecuada preparación y competencias para el reto principal a 2027.

El mismo es una base que viene cada vez con mayor experiencia en este tipo de competencias, el cual busca consolidarse para obtener grandes resultados a corto plazo y a su vez seguir su proyección a mediano plazo como lo es la obtención de una disputa de medalla en los juegos deportivos nacionales 2027.

Firma Presidente de la Liga

Powered by CamScanner

INDEPORTES QUINDIO

SOLICITUD DE APOYO - CONVENIOS

ESPACIO RESERVADO PARA EL EQUIPO METODOLOGICO
APROBACIÓN AREATÉCNICA: SI_✓_ NO___
OBSERVACIONES METODOLOGO:

Nombre y firma Metodólogo: _____

Powered by CamScanner

INDEPORTES QUINDIO

FORMATO DISTRIBUCIÒN DE LA INVERSIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.: 005 DE 2025
LIGA DE: FUTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Evento: CAMPEONATO NACIONAL SUB 20 MASCULINO
Ciudad: SANTAROSA DE OSOS, ANTIOQUIA
Fechas: DEL 22 AL 28 DE JUNIO DE 2025

No. Deportistas: 12	No. Delegados	1	No. Entrenadores:	2
No. Metodologos: 0	No. Medicos	0	No. Fisoterapeutas:	0
No. Sicólogos 0	No. Masoterapeutas:		0	

No. Total de Personas de la Delegación: 15

DESCRIPCIÓN	Valor
TRANSPORTE TRANSPORTE TERRESTRE E INTERNO EN LA COMPETENCIA.	**$ 3.000.000,00**
ALOJAMIENTO La sede coloca el alojamiento pero lo retira el dia que los equipos quedan eliminados, por tanto la liga debe tener presupuesto para uno o dos dias, dependiento las situaciones deportivas.	**$ 1.000.000,00**
ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN el valor por persona para almuerzo, desayuno, cena y refrigerio es de 50.000 persona dia.	**$ 3.500.000,00**
INSCRIPCIONES Inscripciones y escarapelas para 12 jugadores	**$ 320.000,00**
DOTACIÓN DEPORTIVA aunque la liga necesita en el momento no se ha cotizado este tiems.	**$ 0,00**
TOTAL DE LA INVERSIÓN	**$ 7.820.000,0**

OBSERVACIONES:

Firma Presidente de Liga:

NOTA: Los valores aprobados por cada item pueden variar según la necesidad del evento de mane justificada al momento de la legalización pero nunca se puede exceder en el valor total de la aprobaciòr cambiar los items aprobados.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA INDEPORTES

SI	X	NO		VALOR	7820.00

Powered by CamScanner

INDEPORTES QUINDIO

LISTADO DE DEPORTISTAS Y PRONOSTICO DE RESULTADOS

LIGA: FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
EVENTO Y/O ACTIVIDAD: CAMPEONATO NACIONAL CATEGORIA SUB 20 MASCULINO.

FECHA: DEL 22 AL 28 DE JUNIO DE 2025. **LUGAR:** **SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA**

No.	NOMBRE DEL DEPORTISTA	No. Documento Identidad	Categoría	División de Peso/Prueba	Puesto actual /marca	Puesto esperado /marca	OBSERVACIONES
01	Juan Alejandro Beltrán Rojas	1091202932	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Lateral	Podium	
02	Jarrison Misas Roa	1139874276	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Lateral	Podium	
03	Eider Yesid Calvo Bañol	1091884496	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Poste Lateral	Podium	
04	Santiago Cardona Roldan	1115184550	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Pivot	Podium	
05	Miguel Ángel Castro López	1094897892	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Lateral	Podium	
06	Juan Camilo Monedero Montoya	1094897878	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Poste Lateral	Podium	
07	Arthur Camilo Romero Romero	1074810040	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Pivot	Podium	

Powered by CamScanner

08	Juan Esteban Vélez Zapata	1139874223	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Lateral	Podium	
09	Juan Miguel Sierra Orozco	1091203239	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Lateral	Podium	
10	Juan Sebastián Martínez Pérez	1097391051	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Poste Lateral	Podium	
11	Alexis Cardozo Atehortua	1094897743	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Portero	Podium	
12	José Luis Montoya Trejos	1090273680	**SUB 20**	TORNEO NACIONAL	Portero	Podium	

Firma Presidente de la Liga

Firma del entrenador

Powered by CamScanner

INDEPORTES QUINDIO

GOBIERNO DEL QU

Armenia, Quindío 09 de junio del 2025 GG 635

Señor:
LUIS ELIAS MONTAÑO AVILA
Presidente
Liga de Futbol de Salón del Quindío
Email: [redacted]

Asunto: Respuesta a radicado 01272

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la Liga de Fútbol de Salón del Quindío para participar en el campeonato nacional sub 20 masculino, que se realizará en el municipio de Santa Rosa De Osos (Antioquia), entre el 22 y el 28 de junio del [illegible]nte año, nos permitimos informar que se aprueba el apoyo en los conceptos [illegible] Transporte, Alimentación y/o Hidratación, alojamiento e inscripción discriminados de la siguiente manera:

- Transporte: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)
- Alojamiento: UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($1.000.000)
- Alimentación y/o Hidratación: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)
- Inscripción: TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($320.000)

El valor total del apoyo corresponde a SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($7.820.000). Por lo tanto, el gasto aprobado del convenio de [illegible]ociación # 005 de 2025 a la fecha corresponde a la suma de VEINTICUATRO [illegible]ONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS $ M/CTE ($24.140.000). De esta [illegible]nera restan QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS $ 15.860.000 por ejecutar. Motivo por el cual se requiere optimizar el recurso para llevar a buenos términos el objeto contractual.

Atentamente,

CAMILO JOSÉ ORTIZ MONTERO
Gerente General

Proyectó y Elaboró: *Cristian David Torres Cardenas* *Contratista de Apoyo al Área Técnica*
Revisó y aprobó: *Antonio José Tobón Echeverri* *Técnico Del Deporte Asociado*

[illegible]MENTAL

Powered by CamScanner